

INFORME DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y DE LAS OPERACIONES REALIZADAS, CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2013 DEL FIDEICOMISO: "FONDO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA Y PARA LA ATENCIÓN CIUDADANA Y MEJORAMIENTO DE MÓDULOS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL".

1. Constitución

El Consejo General del Instituto Federal Electoral en su sesión extraordinaria del 13 de diciembre de 2010, mediante el Acuerdo CG421/2010 aprobó el presupuesto del Instituto Federal Electoral para el ejercicio fiscal del año 2011 y en el que se establecen las obligaciones y las medidas de racionalidad y disciplina presupuestaria que se derivan de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2011.

La Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral aprobó en sesión ordinaria del 26 de abril de 2011, mediante Acuerdo JGE43/2011, instruyó a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Federal Electoral (DEA), contratar los servicios fiduciarios para la constitución de un Fideicomiso mediante el cual se administrará el Programa de Infraestructura Inmobiliaria del Instituto Federal Electoral.

La DEA atendiendo el Acuerdo JGE43/2011, el 20 de junio de 2011 contando con el visto bueno de la Dirección Jurídica, suscribió en nombre del Instituto Federal Electoral en su carácter de Fideicomitente con el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, Sociedad Nacional de Crédito, Instituto de Banca de Desarrollo (BANJERCITO), en su carácter de Fiduciario, el Contrato de creación del Fideicomiso de Administración e Inversión denominado "Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria del Instituto Federal Electoral".

El patrimonio inicial del Fideicomiso se constituyó con \$235'000,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES 00/100 M.N.); adicionalmente, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables, el patrimonio del Fideicomiso se podrá incrementar con las aportaciones subsecuentes que, en su caso, efectúe el Fideicomitente con cargo a su presupuesto, y los intereses, productos o rendimientos que genere la inversión de los recursos líquidos que integren el patrimonio del Fideicomiso, en términos de la cláusula quinta del contrato.

La Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral aprobó el Acuerdo JGE52/2013 en sesión extraordinaria de fecha 10 de abril de 2013, a través del cual se modifican los puntos Primero, Segundo, Tercero, Quinto, Séptimo, Octavo, Noveno y se adiciona el Punto de Acuerdo Séptimo Bis, del Acuerdo JGE43/2011 por el cual se aprobó el Programa de Infraestructura Inmobiliaria 2011-2015 del Instituto Federal Electoral; para integrar al mismo un capítulo relativo a la atención ciudadana y mejoramiento de módulos y agregar la subcuenta denominada "Fondo para la Atención y Mejoramiento de Módulos" dentro del Contrato de Fideicomiso de Administración e Inversión del Fideicomiso denominado "Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria del Instituto Federal Electoral", así como la conformación de un órgano técnico para la administración de la misma, por lo que el 6 de septiembre de 2013, se firmó el Convenio Modificadorio del Contrato de Fideicomiso de Administración e Inversión del Fideicomiso denominado "Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria y para la Atención y Mejoramiento de Módulos del Instituto Federal Electoral", suscrito por el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (BANJERCITO).

2. Fines

- a) La administración de los recursos que integran su patrimonio por parte de la FIDUCIARIA, para que conforme a las instrucciones que determinen por separado cada uno de los Comités Técnicos y hasta donde alcancen los recursos fideicomitados, emita cheques nominativos o transfiera recursos económicos a las cuentas bancarias que le sean indicadas, en el marco del Programa de Infraestructura Inmobiliaria del Instituto Federal Electoral, y de su capítulo correspondiente a la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos.

Para ello, las instrucciones que por separado emita cada Comité Técnico, deberán especificar que el recurso se destinará para dar cumplimiento a las acciones contenidas en su respectivo programa y capítulo, determinando con claridad el nombre a quien le será entregado el recurso, las cantidades a entregar, el instrumento a utilizar (Cheque o transferencia) y forma de entregarlo (Directamente por el Fiduciario o por el Instituto Federal Electoral).

La adquisición de bienes, contratación de servicios y realización de obras públicas, o servicios relacionados con las mismas, no forma parte de los fines del presente fideicomiso, quedando bajo la estricta responsabilidad del FIDEICOMITENTE el destino que se dé a los recursos fideicomitados.

- b) Reciba del "FIDEICOMITENTE" las aportaciones al Fideicomiso y las invierta conforme a la política de inversión prevista en la cláusula Quinta.- RECEPCIÓN Y POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO" del Convenio Modificatorio del Contrato de Fideicomiso de Administración e Inversión del Fideicomiso denominado "Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria y para la Atención y Mejoramiento de Módulos del Instituto Federal Electoral".

3. Operaciones Financieras

En el cuarto trimestre de 2013 se obtuvieron ingresos por \$220'243,654.51 (Doscientos veinte millones doscientos cuarenta y tres mil seiscientos cincuenta y cuatro pesos 51/100 M.N.), los cuales se componen de la siguiente manera:

APORTACIONES AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO

Durante el cuarto trimestre de 2013, se realizaron aportaciones por la cantidad de \$218'762,379.00 (Doscientos diez y ocho millones setecientos sesenta y dos mil trescientos setenta y nueve pesos 00/100 M.N.).

Fecha	Concepto	Importe	Programa
31/10/2013	Aportación a la Subcuenta de Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del Instituto Federal Electoral, del Fideicomiso "Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria y para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del Instituto Federal Electoral", con fundamento en el Acuerdo JGE52/2013 aprobado por la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral.	1,106,898.00	Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos
31/10/2013	Aportación al Fideicomiso derivado del presupuesto autorizado 2013 de los capítulos 3000, 5000 y 6000 de los meses de septiembre y octubre de 2013. (Oficio No. SP/220/2013).	121,222,550.22	Infraestructura Inmobiliaria
05/12/2013	Aportación al Fideicomiso derivado del presupuesto autorizado 2013 de los capítulos 5000 y 6000 del mes de noviembre de 2013. (Oficio No. SP/277/2013).	11,194,034.78	Infraestructura Inmobiliaria
18/12/2013	Aportación al Fideicomiso derivado de ahorros y economías del tercer y cuarto trimestre 2013 \$67'412,932.24 e ingresos excedentes \$12'587,067.76, diciembre de 2013. (Oficio No. SP/302/2013).	80,000,000.00	Infraestructura Inmobiliaria
18/12/2013	Aportación al Fideicomiso de los recursos presupuestados en el capítulo de gasto 6000 del proyecto de Infraestructura Inmobiliaria del mes de diciembre 2013. . (Oficio No. SP/294/2013).	5,238,896.00	Infraestructura Inmobiliaria
		218,762,379.00	

RENDIMIENTO DE LAS INVERSIONES

La cantidad de \$1'481,274.94 (Un millón cuatrocientos ochenta y un mil doscientos setenta y cuatro pesos 94/100) que corresponde a los rendimientos de las inversiones realizadas de los recursos del fondo del fideicomiso

MES	RENDIMIENTOS
octubre	293,876.28
noviembre	540,168.82
diciembre	647,229.84
TOTAL	1,481,274.94

RECUPERACIONES

(Recursos reintegrados de ejercicios anteriores)

En el trimestre, se tuvieron reintegros al fideicomiso de recursos por la cantidad de \$0.57 de recursos no ejercidos por la Junta Local Ejecutiva de Guanajuato de los recursos enviados el 18 de diciembre de 2012 por la cantidad de \$55,941.43.

En el cuarto trimestre de 2013 se tuvieron egresos por un total de \$35'182,036.26 (Treinta y cinco millones ciento ochenta y dos mil treinta y seis pesos 26/100 M.N.) M.N.), las cuales se integran de la siguiente manera:

PAGOS REALIZADOS CON CARGO AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO

En el cuarto trimestre de 2013, se realizaron pagos diversos para las construcciones de las nuevas sedes de las Juntas Locales Ejecutivas de los estados de Hidalgo y Sonora, por un total de \$34'993,118.67:

CONCEPTO	IMPORTE
HIDALGO	10,751,050.52
SONORA	344,519.03
OCTUBRE 2013	\$11,095,569.55
SONORA	23,897,549.12
DICIEMBRE 2013	\$23,897,549.12
TOTAL PAGOS CUARTO TRIMESTRE 2013	\$34,993,118.67

La cantidad de \$188,917.59 (Ciento ochenta y ocho mil novecientos diez y siete pesos 59/100 M.N.) para gastos de operación y administración.

Mes	Honorarios Fiduciarios	Impuestos IVA	Comisiones	Total Gastos de Administración
octubre	54,166.66	8,695.47	180.00	63,042.13
noviembre	54,166.66	8,666.67	0.00	62,833.33
diciembre	54,166.66	8,695.47	180.00	63,042.13
Total Gastos de Operación y Administración	162,499.98	26,057.61	360.00	188,917.59

Al 31 de diciembre de 2013, el patrimonio del Fideicomiso ascendió a la cantidad de \$300'834,690.14 (Trescientos millones ochocientos treinta y cuatro mil seiscientos noventa pesos 14/100 M.N.), lo que representó un aumento por \$185'061,618.25 (Ciento ochenta y cinco millones sesenta y un mil seiscientos diez y ocho pesos 25/100 M.N.), que representa el 159.8486%, respecto al saldo reportado al 30 de septiembre de 2013, por \$115'773,071.89 (Ciento quince millones setecientos setenta y tres mil setenta y un pesos 89/100 M.N.), a continuación se detallan los movimientos mensuales de los ingresos y egresos del cuarto trimestre de 2013:

MES	INGRESOS			EGRESOS			SALDO
	APORTACIONES AL PATRIMONIO	RENDIMIENTOS	RECUPERACIONES	PAGOS A FIDEICOMISARIOS	GASTOS DE OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	COMISIONES PAGADAS	
Saldo al 30 de septiembre de 2013.							115,773,071.89
octubre	122,329,448.22	293,876.28	0.57	11,095,569.55	62,833.33	208.80	227,237,785.28
noviembre	0.00	540,168.82	0.00	0.00	62,833.33	0.00	227,715,120.77
diciembre	96,432,930.78	647,229.84	0.00	23,897,549.12	62,833.33	208.80	300,834,690.14
Saldo al 31 de diciembre de 2013	218,762,379.00	1,481,274.94	0.57	34,993,118.67	188,499.99	417.60	

4. Resumen

En el periodo de octubre a diciembre de 2013, el fideicomiso efectuó las operaciones siguientes:

CONCEPTO	MONTO
Saldo al 30 de septiembre de 2013	115,773,071.89
INGRESOS	
Aportaciones al patrimonio	218,762,379.00
Rendimientos	1,481,274.94
Reintegros	0.57
SUBTOTAL	220,243,654.51
EGRESOS	
Pagos a Fideicomisarios	34,993,118.67
Gastos de operación y administración	188,499.99
Comisiones pagadas	417.60
SUBTOTAL	35,182,036.26
Saldo al 31 de diciembre de 2013	300,834,690.14

ANEXO 1

“ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE

DE 2013”